



Housing Authority of the County of Merced
405 U STREET MERCED, CA 95341
PHONE (209) 722-3501 TDD 711 or 800-855-7100
www.merced-pha.com

Anuncio de apertura de las listas de espera para el Programa Basado en Proyectos (PB) y de Vivienda Pública (PH)

La Autoridad de Viviendas del Condado de Merced (Autoridad) comenzará a aceptar presolicitudes en línea para los programas PBV y PH. La Autoridad abrirá las listas de espera para:

PBV Devonwood Dos (2) y Tres (3) recamaras	PBV Tierrasanta Dos (2) y Tres (3) recamaras	PBV El Mirador Uno (1) recamara	PBV Las Villas Uno (1) recamara	PBV Gateway Terrace Dos (2), Tres (3) y Cuatro (4) recamaras
PBV Grove Dos (2), Tres (3) y Cuatro (4) recamaras	PBV Midway Tres (3) y Cuatro (4) recamaras	PBV Twelve Thirteen Estudio (0) recamara	PBV The Retreat Uno (1) recamara	PBV Laurel Glen Uno (1) y Dos (2) recamaras
PH Atwater Tres (3) y Cuatro (4) recamaras	PH Dos Palos Tres (3) y Cuatro (4) recamaras	PH Livingston Tres (3) y Cuatro (4) recamaras	PH Los Banos Tres (3) y Cuatro (4) recamaras	PH Merced Tres (3) y Cuatro (4) recamaras
PH Winton Tres (3) recamaras				

Las presolicitudes se aceptarán **únicamente** para las propiedades y los tamaños de vivienda que se indiquen específicamente en este anuncio. Las presolicitudes presentadas para cualquier otra propiedad, ubicación o tamaño de vivienda que no esté incluido en este anuncio no serán procesadas y no serán aceptadas.

Cuando: (PBV Tierrasanta)

lunes, 17 de agosto del 2026 a las 9:00 A.M. hasta lunes, 31 de agosto del 2026 a las 4:00 P.M.

Cuando: (PH, PBV Devonwood, PBV El Mirador, PBV Las Villas, PBV Gateway Terrace, PBV Grove, PBV Midway, PBV Twelve Thirteen, PBV The Retreat & PBV Laurel Glen)

lunes, 17 de agosto del 2026 a las 9:00 A.M. hasta miércoles, 16 de septiembre del 2026 a las 4:00 P.M.

Como: **Para aplicar en línea:** Se requiere una cuenta de correo electrónico válida para registrarse en línea. Las presolicitudes solo pueden someterse **EN LÍNEA** visitando el portal de solicitudes del sitio web de la Autoridad en www.merced-pha.com. En la página de inicio, ubicado en la parte inferior de la página, seleccione el enlace **"Portal del solicitante/residente"** para llevarlo a la página de inicio de sesión del portal en rental.merced-pha.com (El enlace de traducción de idiomas se encuentra en la parte inferior de la página). Seleccione la acción adecuada para iniciar sesión o para crear una cuenta de usuario. Si usted se está registrando para una cuenta por primera vez, **NO** necesita tener un código de registro y seleccionar el enlace **"Haga clic aquí para registrarse y solicitar una lista de espera"**. Si usted ya está registrado ingrese el nombre de usuario y la contraseña para iniciar sesión en una cuenta existente.

Quiosco de autoayuda: Si no tiene acceso al servicio de internet o necesita ayuda para aplicar para las listas de espera, los quioscos de autoayuda están disponibles en el 405 U Street, Merced, 95341 y se puede solicitar asistencia y se le proporcionara por orden de llegada o con cita previa. Para reservar una cita, llame al (209) 722-3501 extensión 100. El tiempo estimado para completar una solicitud es aproximadamente 30 minutos. Se le enviara un correo electrónico de confirmación a la dirección de correo electrónico registrada una vez que el sistema haya aceptado la solicitud. Guarde ese correo electrónico y el número de confirmación como recibo del envío de la presolicitud.

Información: Puede recibir más información y asistencia adicional para someter su(s) solicitud(es) para la lista de espera del programa de Vivienda de alquiler contactando a la Autoridad.

La traducción de idiomas en línea está disponible en la página de inicio de sitio web de la Autoridad de Vivienda en www.merced-pha.com y en el portal del Solicitante/Residente en www.rental.merced-pha.com seleccionando el enlace "Traducir" ubicado en la parte inferior de ambas páginas de inicio.

Asistencia: La biblioteca del condado de Merced proporciona acceso público diario gratis para usar computadoras y acceso a internet.

Los servicios de apoyo estan disponibles a traves de agencias comunitarias asociadas que incluyen, pero no se limitan a:

- Refugio para personas sin hogar: Turning Point / New Direction
- Casa Saludable o Healthy House

Otras acomodaciones para someter una solicitud pueden estar disponibles a pedido y se determinaran caso por caso.

Las personas con discapacidad que necesiten asistencia deben comunicarse con la Autoridad al (209) 722-3501 extensión 100 (TDD 711 o 800-855-7100) para solicitar una acomodación razonable antes del cierre de la lista de espera.

Centro de Vivienda para Trabajadores Agrícolas Félix Torres (solicitudes en papel, solo)

La Autoridad de Vivienda del Condado de Merced (Autoridad) supervisa el Centro de Vivienda para Trabajadores Agrícolas Félix Torres, que es un centro de vivienda de sesenta (60) unidades durante todo el año para familias de agricultores / trabajadores agrícolas ubicado en la Ciudad de Planada. Esta oportunidad de vivienda es para familias que debe tienen al menos una persona en el hogar que gana un mínimo de \$5,752.50 al año del trabajo agrícola doméstico y/o familias que tienen un trabajador agrícola jubilado o discapacitado en su hogar. El subsidio de alquiler y los alquileres de los inquilinos se basan en los ingresos y se calculan con un Ingreso Medio del Área del 30%. La persona seleccionada cabeza de familia debe tener estatus legal para trabajar en los Estados Unidos. Se aplican otros criterios de evaluación de elegibilidad.

Personas interesadas pueden recoger una solicitud de vivienda visitando el Centro ubicado en 925 N. Plainsburg Rd. Planada, CA 95365 o pueden descargar la solicitud en línea en <https://www.merced-pha.com/farm-labor.html>. Las pólizas de alquiler se adhieren a todas las leyes de vivienda justa y no discriminan por motivos de sexo, edad, raza, color, estado civil, religión, origen nacional, orientación sexual, creencias políticas o discapacidad física y/o mental.

Si tiene alguna pregunta o necesita información adicional, comuníquese con Maria Alvarado al (209) 386-4130 o por correo electrónico a mariaa@merced-pha.com.

